

CASA DE ALLENDE

Diputados preguntan a BB.NN. si contrato fue resciliado

Medio año después de estallar el escándalo, la fallida venta de la casa de la familia Allende sigue con pendientes. Ahora, dos diputados RN oficiaron a Bienes Nacionales (BB.NN.) para que aclare si se concretó o no la resciliación (disolución) del contrato.

La resciliación fue una opción en enero, cuando el Ejecutivo hacía lo posible por sofocar el “incendio” ocasionado por la transacción, que terminó generando numerosas “bajas”: la senadora Isabel Allende, la ministra de Defensa Maya Fernández y Marcela Sandoval, su par en BB.NN., entre ellas.

“Resulta fundamental conocer el estado actual del proceso de resciliación y las gestiones desarrolladas al efecto”, plantean en el oficio los diputados Paula Labra y Andrés Longton, consultando además quién está a cargo de esto y si hay plazos para materializarlo. El oficio está dirigido específicamente al ministro de BB.NN., Francisco Figueroa, y al subsecretario Sebastián Vergara.